

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO **MUNICIPAL**



Ayuntamiento de
Guadalupe
2024 | 2027

POA 2026

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS 2024-2027

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

UNIDAD DE EVALUACIÓN

REPORTE TRIMESTRAL ENERO-MARZO DEL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2026

Municipio de Guadalupe, Zacatecas, a 15 de abril de 2026.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CONTENIDO	PÁGINA
1. PRESENTACIÓN	4
1.1. Introducción	4
1.2. Marco Legal	4
1.3. Propósito del POA 2026	4
2. OBJETIVO GENERAL DEL REPORTE	4
2.1 Metodología de evaluación (sistema de semaforización)	5
3. CONTEXTO Y ENFOQUE DEL POA 2026	5
4. AVANCE GENERAL DEL POA 2026 (ENERO-MARZO)	5
5 ANÁLISIS ACUMULADO DE DESEMPEÑO POR EJE DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS (POA 2026)	15
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES	18
DIRECTORIO	20

1. PRESENTACIÓN

1.1. Introducción

El presente reporte trimestral tiene como objetivo fundamental evaluar el progreso y la eficacia de las acciones y programas contenidos en el Programa Operativo Anual (POA) 2026 del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, durante el periodo comprendido de enero a marzo del año 2026.

Este informe es una herramienta vital para la rendición de cuentas, la transparencia gubernamental y la toma de decisiones informadas por parte del Ayuntamiento y sus diversas dependencias. Al analizar los avances en las metas establecidas, se busca identificar fortalezas, áreas de oportunidad, proponer medidas preventivas y correctivas para asegurar el cumplimiento óptimo de los compromisos adquiridos en beneficio de la ciudadanía, en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Guadalupe, Zacatecas, 2026-2027 y la visión de una Ciudad de Guadalupe con Valores Esperanza.

1.2. Marco Legal

El POA 2026 y su seguimiento se enmarcan en un sólido cuerpo normativo que garantiza la legalidad, transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos y tiene su fundamento legal en los numerales 2 fracción XIII; 60 fracción II inciso h, fracción III inciso d; 62 fracción IX; 80 fracciones VIII, XX y XXXII; 86 fracción XI; 196; 197; 228 y 229 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y en los artículos 38 y 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe, Zacatecas; así como los artículos 32, 33, 34, 35, 47, 48, 49, 50, 51 y 96 del Reglamento de Planeación del Municipio de Guadalupe, Zacatecas.

Este andamiaje legal asegura que el POA 2026 no solo sea un plan de trabajo, sino un compromiso con el desarrollo del municipio de Guadalupe.

1.3. Propósito del POA 2026

El POA 2026 es el instrumento de gestión que operacionaliza las directrices del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Guadalupe, Zacatecas, 2026-2027. Su propósito es traducir los objetivos estratégicos en actividades concretas, asignando recursos y definiendo responsabilidades para cada una de las 18 unidades administrativas que conforman la administración pública municipal. Se rige por la Metodología de Marco Lógico (MML) y el Presupuesto Basado en Resultados (PbR), empleando Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) que permiten un seguimiento sistemático del desempeño y la optimización del impacto de la inversión pública.

2. OBJETIVO GENERAL DEL REPORTE

Evaluar de manera ejecutiva el grado de cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores enmarcados en el POA 2026, correspondiente al primer trimestre (enero-marzo), con el fin de identificar avances significativos, detectar desviaciones, analizar las causas y proponer estrategias de mejora continua para la gestión y la eficaz

implementación de las políticas públicas municipales, asegurando la alineación con el Plan Estatal de Desarrollo de Zacatecas, 2022-2027 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo, establecida por las Naciones Unidas, y brindando información objetiva y transparente.

2.1. Metodología de evaluación (sistema de semaforización)

Para garantizar una lectura ejecutiva, se aplica el criterio de evaluación de cumplimiento porcentual.

- **VERDE (100%).** Cumplimiento total de la meta.
- **AMARILLO (80%-99%).** Avance satisfactorio con áreas de mejora.
- **ROJO (0%-79%).** Desempeño crítico que requiere intervención inmediata.

3. CONTEXTO Y ENFOQUE DEL POA 2026

El POA 2026 es la hoja de ruta para la administración municipal de Guadalupe, Zacatecas, elaborada en torno a los ejes estratégicos del PMD. Cada una de las 18 unidades administrativas (identificadas como G.01 a G.18) tiene responsabilidades claras en la ejecución de actividades que contribuyen a los objetivos generales del municipio. La adopción de la Metodología de Marco Lógico y el Presupuesto Basado en Resultados permite un enfoque sistemático en la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación, garantizando que las acciones se dirijan eficientemente hacia la consecución de resultados tangibles y el bienestar de la población. Este enfoque busca además contribuir a las metas de los ODS de la Agenda 2030, demostrando un compromiso con el desarrollo integral y sustentable.

4. AVANCE GENERAL DEL POA 2026 (ENERO-MARZO 2026)

Durante el primer trimestre de 2026, el POA del Municipio de Guadalupe ha mostrado un arranque de ejercicios dinámico. En términos generales, el avance acumulado de las 18 áreas administrativas, considerando el porcentaje libre (sin tope), en semáforo verde (●): asciende a un **282%** de cumplimiento en comparación con las metas programadas para el periodo. Este alto porcentaje se debe a que varias áreas superaron significativamente sus metas, en particular la Sindicatura Municipal, la Secretaría de la Tesorería y Finanzas, y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Sin embargo, al aplicar el criterio de evaluación **topado al 100%** (que no permite que un área supere el 100% para calcular el promedio general, evitando distorsiones), el avance general del municipio se mantiene en semáforo amarillo (●): con un **84%**. Esto indica que, si bien hay áreas con desempeño sobresaliente, existe un grupo de unidades administrativas que no alcanzaron la totalidad de sus metas programadas, lo que impacta el promedio general y coloca al municipio en un nivel de desempeño Amarillo (monitoreo requerido) al cierre del primer trimestre.

Sin embargo 6 de las 18 áreas administrativas quedaron en semáforo rojo (●): Secretaría de la Tesorería y Finanzas con un 76%, Secretaría de Desarrollo Rural Integral Sustentable con un 71%, Secretaría de Desarrollo Económico con un 69%, Dirección Municipal del Deporte 68%, Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente con un 57% y Secretaría del Bienestar Social con un 1%.

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo de las metas y logros, (ver tabla 1).

Tabla 1. Resumen de metas comparativamente con los logros a nivel municipal por mes (enero-marzo 2026).

Clave área	Área	Meta enero 2026	Logro enero 2026	Diferencia metas vs. Logros	Porcentaje de cumplimiento enero	Porcentaje de cumplimiento enero 100% max.	Meta febrero 2026	Logro febrero 2026	Diferencia metas vs. Logros	Porcentaje de cumplimiento febrero	Porcentaje de cumplimiento febrero 100% max.	Meta marzo 2026	Logro marzo 2026	Diferencia metas vs. Logros	Porcentaje de cumplimiento marzo	Porcentaje de cumplimiento marzo 100% max.	Meta 1 Trimestre 2026	Logro 1 Trimestre 2026	Avance 1 Trimestre 2026	Avance 1 Trimestre 2026 100% max.
G.01	Secretaría de Planeación del Desarrollo Municipal	28	18	-10	64%	64%	59	151	92	256%	100%	141	356	215	252%	100%	228	525	230%	100%
G.02	Sindicatura Municipal	36	406	370	1128%	100%	39	134	95	344%	100%	41	439	398	1071%	100%	116	979	844%	100%
G.03	Secretaría de Gobierno Municipal	64	61	-3	95%	95%	63	68	5	108%	100%	65	67	2	103%	100%	192	196	102%	100%
G.04	Dirección de Seguridad Pública Municipal	594	957	363	161%	100%	592	820	228	139%	100%	592	2,303	1,711	389%	100%	1,778	4,080	229%	100%
G.05	Secretaría Particular	14	10	-4	71%	71%	12	13	1	108%	100%	12	13	1	108%	100%	38	36	95%	95%
G.06	Secretaría de la Tesorería y Finanzas	63,183	13,881	-49,302	22%	22%	14,633	26,920	12,287	184%	100%	13,463	28,297	14,834	210%	100%	91,279	69,098	76%	76%
G.07	Secretaría de Desarrollo Económico	182	171	-11	94%	94%	193	98	-95	51%	51%	263	172	-91	65%	65%	638	441	69%	69%
G.08	Secretaría del Bienestar Social	11	23	12	209%	100%	19	40	21	211%	100%	8,340	40	-8,300	0%	0%	8,370	103	1%	1%
G.09	Secretaría de Obras Públicas Municipales	7	7	0	100%	100%	26	26	0	100%	100%	25	25	0	100%	100%	58	58	100%	100%
G.10	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	338	192	-146	57%	57%	306	178	-128	58%	58%	270	535	269	194%	100%	920	905	98%	98%
G.11	Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente	0	0	0	0%	0%	5	4	-1	80%	80%	2	0	-2	0%	0%	7	4	57%	57%
G.12	Órgano Interno de Control	2	79	77	3950%	100%	4	31	27	775%	100%	2	39	37	1950%	100%	8	149	1863%	100%
G.13	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	88	463	375	526%	100%	90	676	586	751%	100%	92	600	508	652%	100%	270	1,739	644%	100%
G.14	Dirección de la Mujer Guadalupeña	140	192	52	137%	100%	140	207	67	148%	100%	142	265	123	187%	100%	422	664	157%	100%
G.15	Dirección Municipal de la Juventud	1	1	0	100%	100%	2	4	2	200%	100%	5	15	10	300%	100%	8	20	250%	100%
G.16	Dirección Municipal de la Cultura	24	17	-7	71%	71%	28	26	-2	93%	93%	249	211	-38	85%	85%	301	254	84%	84%
G.17	Dirección Municipal del Deporte	65	22	-43	34%	34%	64	54	-10	84%	84%	61	53	-8	87%	87%	190	129	68%	68%
G.18	Secretaría de Desarrollo Rural Integral Sustentable	1	0	-1	0%	0%	3	3	0	100%	100%	3	2	-1	67%	67%	7	5	71%	71%
	TOTAL	64,778	16,500	-48,278	379%	73%	16,278	29,453	13,175	210%	93%	23,774	33,432	9,658	323%	84%	104,830	79,385	230%	84%

Fuente: Seplademun, basado en reportes de POA de las unidades administrativas.

Posicionándose en semáforo verde (●): Durante el primer mes de año enero de 2026, en el desempeño individual se aprecia que 7 de las 18 áreas administrativas logran obtener excelentes resultados incluso superando el 100%,

Sin embargo se mantienen en semáforo amarillo (●): 2 de las 18 áreas administrativas.

Las 18 áreas administrativas municipales lograron concretar 16,500 actividades en comparativo con las 64,778 programadas, ya que solamente en la Secretaría de la Tesorería y Finanzas existe una diferencia en su comparativo de -49,302 actividades programadas no alcanzadas, quedando en semáforo rojo (●): con un porcentaje de un 25%.

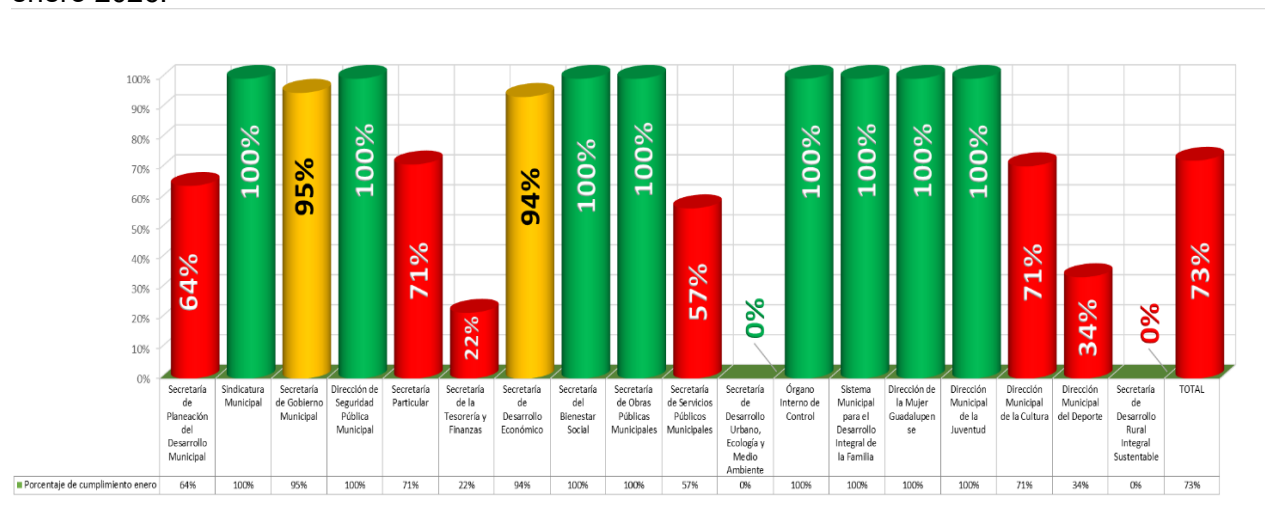
De manera general se sugiere mayor acompañamiento y monitoreo en el cumplimiento de las metas programadas por parte de las máximas autoridades de las áreas, dando prioridad a las de resultados más bajos. (ver tabla 2 y gráficas 1 y 2).

Tabla 2. Resumen de metas comparativamente con los logros a nivel municipal correspondiente al mes de enero de 2026.

Clave area	Area	Meta enero 2026	Logro enero 2026	Diferencia metas vs. Logros	Porcentaje de cumplimiento enero	Porcentaje de cumplimiento enero 100% max.
G.01	Secretaría de Planeación del Desarrollo Municipal	28	18	-10	64%	64%
G.02	Sindicatura Municipal	36	406	370	1128%	100%
G.03	Secretaría de Gobierno Municipal	64	61	-3	95%	95%
G.04	Dirección de Seguridad Pública Municipal	594	957	363	161%	100%
G.05	Secretaría Particular	14	10	-4	71%	71%
G.06	Secretaría de la Tesorería y Finanzas	63,183	13,881	-49,302	22%	22%
G.07	Secretaría de Desarrollo Económico	182	171	-11	94%	94%
G.08	Secretaría del Bienestar Social	11	23	12	209%	100%
G.09	Secretaría de Obras Públicas Municipales	7	7	0	100%	100%
G.10	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	338	192	-146	57%	57%
G.11	Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente	0	0	0	0%	0%
G.12	Órgano Interno de Control	2	79	77	3950%	100%
G.13	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	88	463	375	526%	100%
G.14	Dirección de la Mujer Guadalupeense	140	192	52	137%	100%
G.15	Dirección Municipal de la Juventud	1	1	0	100%	100%
G.16	Dirección Municipal de la Cultura	24	17	-7	71%	71%
G.17	Dirección Municipal del Deporte	65	22	-43	34%	34%
G.18	Secretaría de Desarrollo Rural Integral Sustentable	1	0	-1	0%	0%
TOTAL		64,778	16,500	-48,278	379%	73%
Actividades programadas en comparativo con las actividades realizadas					25%	

Fuente: Seplademun, basado en reportes de POA de las unidades administrativas.

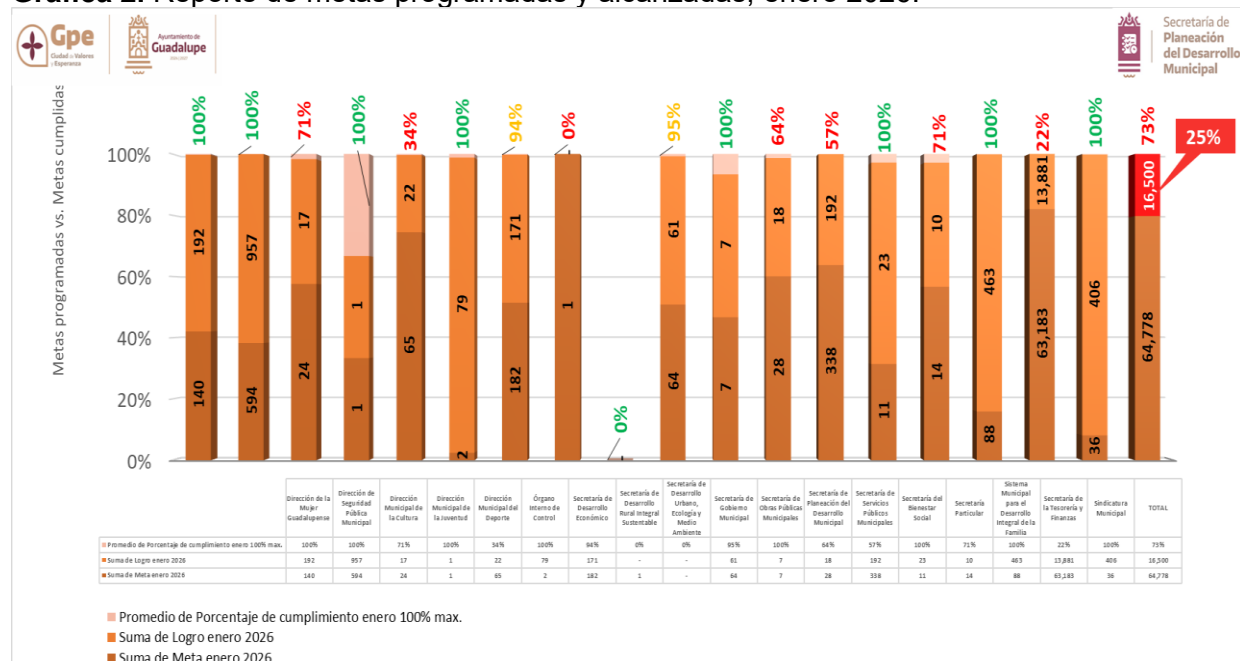
Gráfica 1. Reporte del avance porcentual comparativo de metas programadas y alcanzadas, enero 2026.



Fuente: Seplademun, basado en reportes de POA de las unidades administrativas.

Nota: Las dos áreas que aparecen con 0% de cumplimiento, no tuvieron metas programadas durante dicho mes.

Gráfica 2. Reporte de metas programadas y alcanzadas, enero 2026.



Fuente: Seplademun, basado en reportes de POA de las unidades administrativas.

Durante el mes de febrero podemos apreciar que se regulariza el desempeño de las métricas, posicionándose en semáforo verde (●): 13 de las 18 áreas administrativas logrando obtener excelentes resultados incluso 11 de las antes mencionadas superaron el 100%, en esta ocasión el Órgano Interno de Control, fue el área que logro el superávit más alto.

Pese a los esfuerzos 3 áreas quedaron en semáforo amarillo aunque con buen desempeño (●): con un 93% la Dirección Municipal de la Cultura, alcanzando un 84% la Dirección Municipal del Deporte y con un logro de un 80% la Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente.

Solo 2 de las 18 áreas quedaron en semáforo rojo (●): Secretaría de Servicios Públicos Municipales logrando 178 de 306 metas que tenía programadas para este periodo alcanzando un 58% y la Secretaría de Desarrollo Económico logrando 98 de 193 metas que tenía programadas para este periodo alcanzando un 51% .

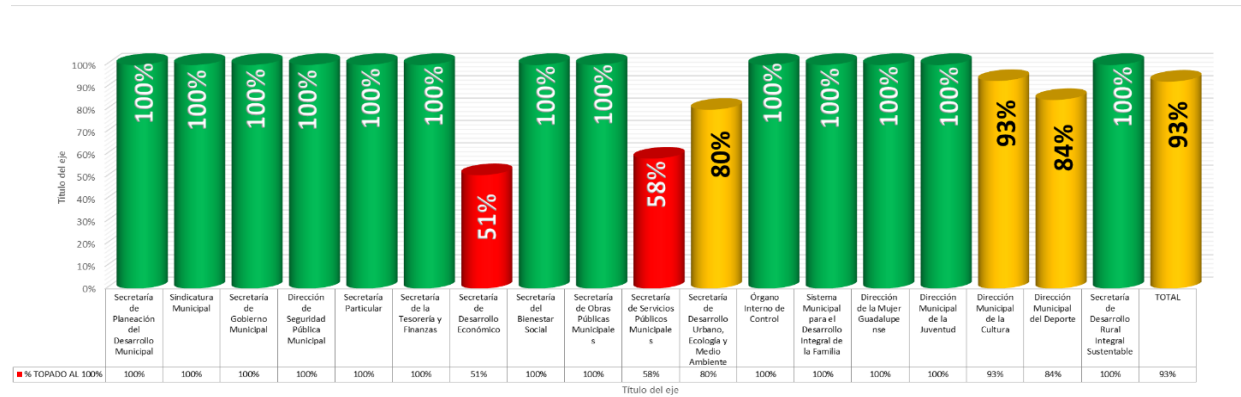
En resumen en el mes de febrero de 2026, el municipio de Guadalupe, en el desempeño individual de cumplimiento, las 18 áreas administrativas promediaron de manera general un 93% quedando en semáforo amarillo (●). Cabe destacar, que en cuanto al cumplimiento de actividades; el Ayuntamiento se posicionó en semáforo verde (●): Ya que las 18 áreas administrativas municipales lograron concretar 29,453 actividades en comparativo con las 16,278 que tenían programadas, logrando un cumplimiento a favor de 13,175 actividades generando un superávit de 81%, recuperando el déficit del mes anterior, en este rubro la Secretaría de la Tesorería y Finanzas logró un crecimiento exponencial con 12,287 actividades adicionales a las programadas (ver tabla 3 y gráficas 3 y 4).

Tabla 3. Resumen de metas comparativamente con los logros a nivel municipal correspondiente al mes de febrero de 2026.

Clave area	Area	Meta febrero 2026	Logro febrero 2026	Diferencia metas vs. Logros	Porcentaje de cumplimiento febrero	Porcentaje de cumplimiento febrero 100% max.
G.01	Secretaría de Planeación del Desarrollo Municipal	59	151	92	256%	100%
G.02	Sindicatura Municipal	39	134	95	344%	100%
G.03	Secretaría de Gobierno Municipal	63	68	5	108%	100%
G.04	Dirección de Seguridad Pública Municipal	592	820	228	139%	100%
G.05	Secretaría Particular	12	13	1	108%	100%
G.06	Secretaría de la Tesorería y Finanzas	14,633	26,920	12,287	184%	100%
G.07	Secretaría de Desarrollo Económico	193	98	-95	51%	51%
G.08	Secretaría del Bienestar Social	19	40	21	211%	100%
G.09	Secretaría de Obras Públicas Municipales	26	26	0	100%	100%
G.10	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	306	178	-128	58%	58%
G.11	Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente	5	4	-1	80%	80%
G.12	Órgano Interno de Control	4	31	27	775%	100%
G.13	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	90	676	586	751%	100%
G.14	Dirección de la Mujer Guadalupeense	140	207	67	148%	100%
G.15	Dirección Municipal de la Juventud	2	4	2	200%	100%
G.16	Dirección Municipal de la Cultura	28	26	-2	93%	93%
G.17	Dirección Municipal del Deporte	64	54	-10	84%	84%
G.18	Secretaría de Desarrollo Rural Integral Sustentable	3	3	0	100%	100%
TOTAL		16,278	29,453	13,175	210%	93%
Actividades programadas en comparativo con las actividades realizadas					181%	

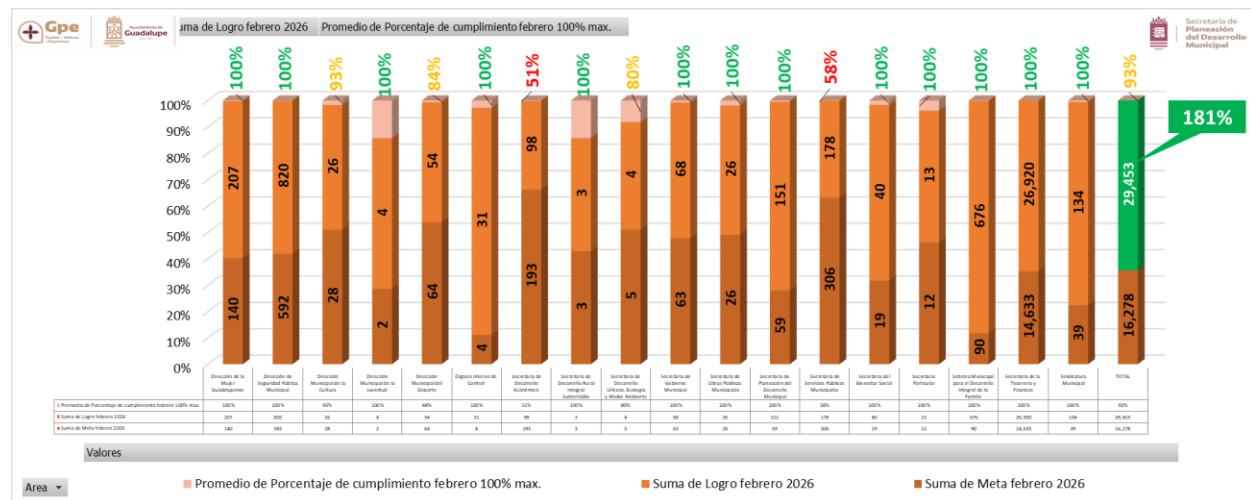
Fuente: Seplademun, basado en reportes de POA de las unidades administrativas.

Gráfica 3. Reporte de metas programadas y alcanzadas, febrero de 2026.



Fuente: Seplademun, basado en reportes de POA de las unidades administrativas.

Gráfica 4. Reporte de metas programadas y alcanzadas, febrero de 2026.



Fuente: Seplademun, basado en reportes de POA de las unidades administrativas.

Para este primer trimestre en el mes de marzo del año 2026 podemos apreciar que tenemos a 12 de las 18 áreas administrativas del municipio de Guadalupe en semáforo verde (●): Dando cumplimiento total y en algunos casos superior en sus metas programadas.

En el mes de marzo de 2026, 2 de las 18 áreas únicamente se mantuvieron en semáforo amarillo (●): la Dirección Municipal del Deporte, logrando 53 de 61 objetivos programados alcanzando un 87% de cumplimiento y la Dirección Municipal de la Cultura con un alcance de 211 actividades logradas en comparativo con las 249 actividades programadas llegando a un 87% promedio de cumplimiento.

A pesar de los esfuerzos 4 de las 18 áreas quedaron en semáforo rojo (●): La Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría del Bienestar Social, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, además de la Secretaría de Desarrollo Rural Integral Sustentable presentando porcentajes de 65%, 0%, 0% y 67% respectivamente.

Las 18 áreas administrativas municipales lograron concretar un total de 33,432 objetivos, rebasando de manera exponencial la meta que era de 23,774 objetivos, obteniendo un avance significativo en esta métrica, ascendiendo a semáforo verde (●): con un 141% en comparación a sus metas programadas, contribuyendo de manera importante una vez más la Secretaría de la Tesorería y Finanzas.

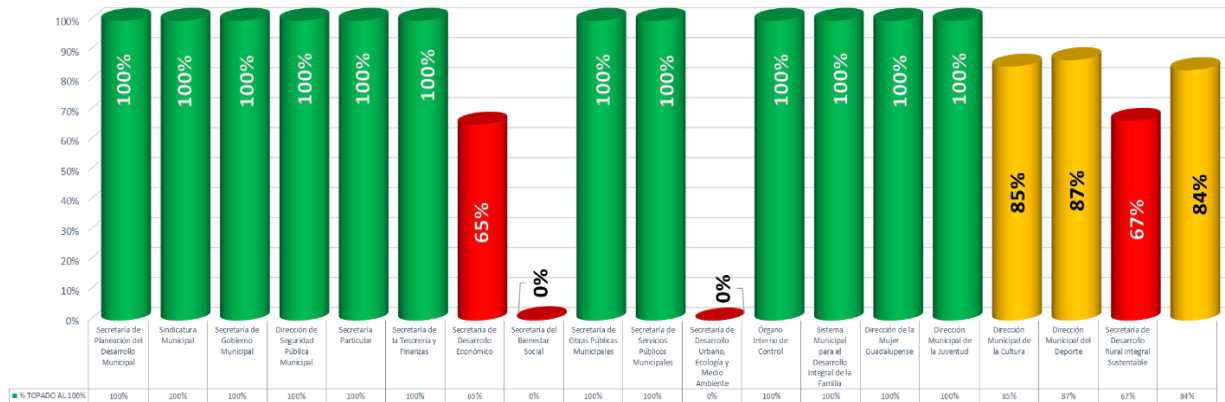
Sin embargo, a pesar del esfuerzo el municipio de Guadalupe se mantiene en semáforo amarillo(●): alcanzando un porcentaje de promedio general del 84% de cumplimiento durante el mes de marzo de 2026 (ver tabla 4 y gráficas 5 y 6).

Tabla 4. Resumen de metas comparativamente con los logros a nivel municipal correspondiente al mes de marzo de 2026.

Clave area	Area	Meta marzo 2026	Logro marzo 2026	Diferencia metas vs. Logros	Porcentaje de cumplimiento marzo	Porcentaje de cumplimiento marzo 100% max.
G.01	Secretaría de Planeación del Desarrollo Municipal	141	356	215	252%	100%
G.02	Sindicatura Municipal	41	439	398	1071%	100%
G.03	Secretaría de Gobierno Municipal	65	67	2	103%	100%
G.04	Dirección de Seguridad Pública Municipal	592	2,303	1,711	389%	100%
G.05	Secretaría Particular	12	13	1	108%	100%
G.06	Secretaría de la Tesorería y Finanzas	13,463	28,297	14,834	210%	100%
G.07	Secretaría de Desarrollo Económico	263	172	-91	65%	65%
G.08	Secretaría del Bienestar Social	8,340	40	-8,300	0%	0%
G.09	Secretaría de Obras Públicas Municipales	25	25	0	100%	100%
G.10	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	276	535	259	194%	100%
G.11	Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente	2	0	-2	0%	0%
G.12	Órgano Interno de Control	2	39	37	1950%	100%
G.13	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	92	600	508	652%	100%
G.14	Dirección de la Mujer Guadalupeense	142	265	123	187%	100%
G.15	Dirección Municipal de la Juventud	5	15	10	300%	100%
G.16	Dirección Municipal de la Cultura	249	211	-38	85%	85%
G.17	Dirección Municipal del Deporte	61	53	-8	87%	87%
G.18	Secretaría de Desarrollo Rural Integral Sustentable	3	2	-1	67%	67%
TOTAL		23,774	33,432	9,658	323%	84%
Actividades programadas en comparativo con las actividades realizadas					141%	

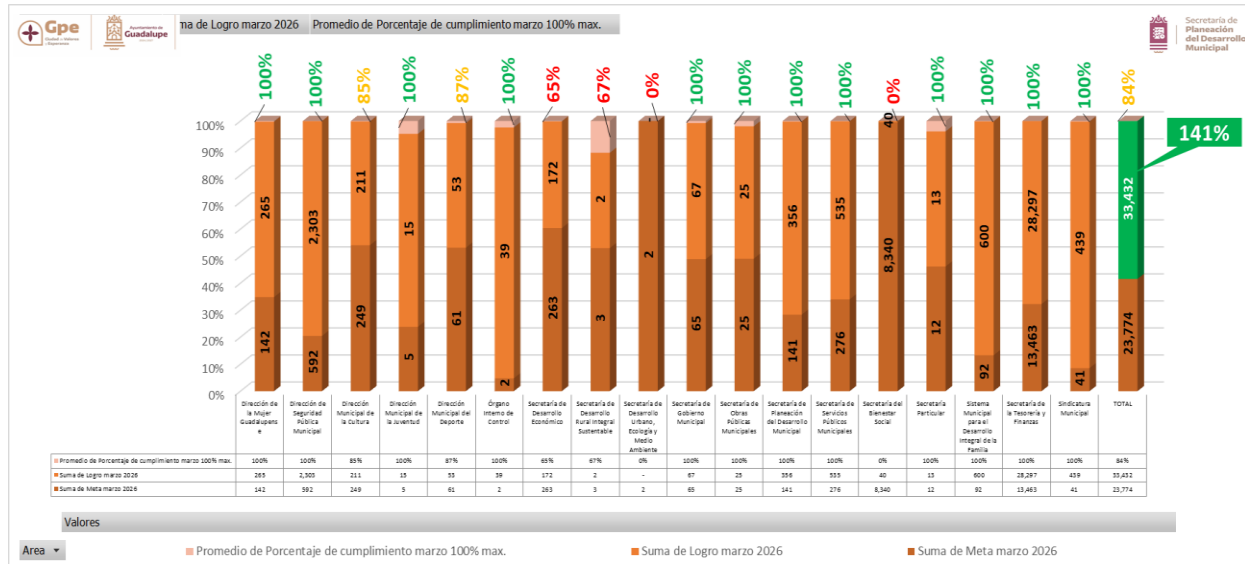
Fuente: Seplademun, basado en reportes de POA de las unidades administrativas.

Gráfica 5. Reporte de metas programadas y alcanzadas, marzo 2026.



Fuente: Seplademun, basado en reportes de POA de las unidades administrativas.

Gráfica 6. Reporte de metas programadas y alcanzadas, diciembre 2026.

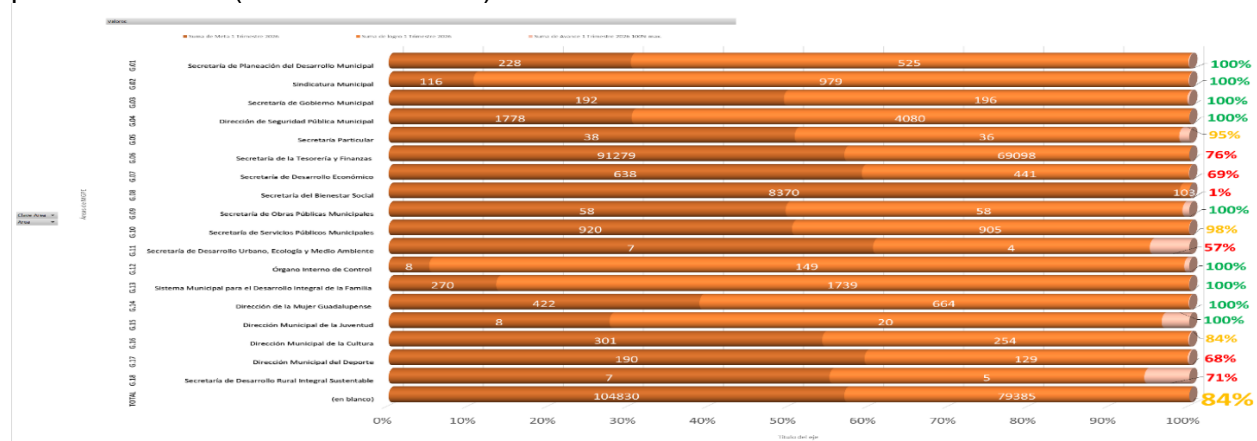


Fuente: Seplademun, basado en reportes de POA de las unidades administrativas.

A continuación, se presenta un resumen trimestral de las metas y logros alcanzados en el acumulado durante enero-marzo 2026, bajo el esquema de semaforización aplicado tenemos.

- 9 áreas en semáforo verde (●):
- 3 áreas en semáforo amarillo (●):
- 6 áreas en semáforo rojo (●):
- Porcentaje de cumplimiento general en semáforo amarillo (●): 84% (ver gráfica 7).

Gráfica 7. Resumen de metas comparativamente con los logros a nivel municipal durante el primer trimestre (enero-marzo 2026).



Fuente: Seplademun, basado en reportes de POA de las unidades administrativas.

A continuación, se presenta un resumen trimestral de las metas y logros alcanzados acumulados durante el periodo de enero-marzo 2026, mismo que refleja un 84% con un tope máximo del 100% y de 280% a porcentaje libre (ver tabla 5).

Tabla 5. Resumen de metas comparativamente con los logros a nivel municipal durante el primer trimestre (enero-marzo 2026), en relación al total de las metas establecidas para el año 2026.

Clave Área	Area	Meta 1 Trimestre 2026	logro 1 Trimestre 2026	Avance 1 Trimestre 2026	Avance 1 Trimestre 2026 100% max.
G.01	Secretaría de Planeación del Desarrollo Municipal	228	525	230%	100%
G.02	Sindicatura Municipal	116	979	844%	100%
G.03	Secretaría de Gobierno Municipal	192	196	102%	100%
G.04	Dirección de Seguridad Pública Municipal	1,778	4,080	229%	100%
G.05	Secretaría Particular	38	36	95%	95%
G.06	Secretaría de la Tesorería y Finanzas	91,279	69,098	76%	76%
G.07	Secretaría de Desarrollo Económico	638	441	69%	69%
G.08	Secretaría del Bienestar Social	8,370	103	1%	1%
G.09	Secretaría de Obras Públicas Municipales	58	58	100%	100%
G.10	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	920	905	98%	98%
G.11	Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente	7	4	57%	57%
G.12	Órgano Interno de Control	8	149	1863%	100%
G.13	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	270	1,739	644%	100%
G.14	Dirección de la Mujer Guadalupeña	422	664	157%	100%
G.15	Dirección Municipal de la Juventud	8	20	250%	100%
G.16	Dirección Municipal de la Cultura	301	254	84%	84%
G.17	Dirección Municipal del Deporte	190	129	68%	68%
G.18	Secretaría de Desarrollo Rural Integral Sustentable	7	5	71%	71%
TOTAL		104,830	79,385	280%	84%
				47%	

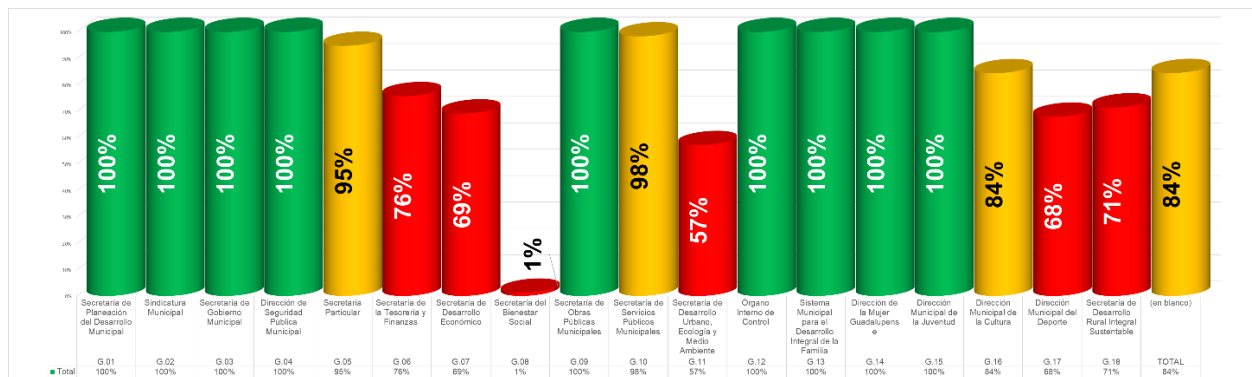
Fuente: Seplademun, basado en reportes de POA de las unidades administrativas.

Los resultados del cumplimiento de las estrategias de los objetivos del POA 2026 reflejan con claridad el desempeño de cada una de las 18 áreas que colaboran en el municipio de Guadalupe, reflejando el nivel de compromiso con el que todo el equipo realiza día a día sus actividades, con el fin de entregar resultados encaminados a cumplir de manera clara y transparente con la utilización y el destino de todos los recursos que se administran con la única finalidad de satisfacer las necesidades de la ciudadanía guadalupense.

El resumen de metas comparativamente con los logros a nivel municipal durante el primer trimestre (enero-marzo 2026); nos muestra como 9 de las 18 áreas del municipio de Guadalupe alcanzan el 100%, obteniendo un avance total del Municipio de Guadalupe en este primer trimestre 2026 de un 84%.

Como punto crítico multifactorial respecto a las metas programadas para este primer trimestre de 2026 tenemos a la Secretaría Bienestar Social, sólo pudo concretar 103 de las 8,370 metas programadas, repercutiendo de manera importante en el resultado final del primer trimestre, logrando para este periodo un 1% (ver gráfica 8).

Gráfica 8. Resumen de metas comparativamente con los logros a nivel municipal durante el primer trimestre (enero-marzo 2026).



Fuente: Seplademun, basado en reportes de POA de las unidades administrativas.

A continuación se detalla el cumplimiento de metas y actividades de las 18 áreas administrativas durante el primer trimestre de 2026. En términos generales, la administración presenta un nivel de cumplimiento trimestral sólido del 84% (topado al 100% de eficiencia proyectada), aunque los números "brutos" sugieren que algunas áreas están trabajando a un ritmo mucho más acelerado de lo previsto originalmente (ver tabla 6).

Tabla 6. Resumen de metas comparativamente con los logros a nivel municipal durante el primer trimestre (enero-marzo 2026), en relación al total de las metas establecidas para 2026.

Clave área	Área	Meta enero 2026	Logro enero 2026	Diferencia meta vs. Logro	Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de cumplimiento meta 100% meta	Meta febrero 2026	Logro febrero 2026	Diferencia meta vs. Logro	Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de cumplimiento meta 100% meta	Meta marzo 2026	Logro marzo 2026	Diferencia meta vs. Logro	Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de cumplimiento meta 100% meta	Meta 1 Trimestre 2026	Logro 1 Trimestre 2026	Avance 1 Trimestre 2026	Avance 1 Trimestre 2026 100% meta	Meta programada 2026	Acumulado Logro 2026	Avance Acumulado 2026 100% meta	Avance Acumulado 2026
G.01	Secretaría de Planeación del Desarrollo Municipal	28	18	-10	64%	64%	59	151	92	256%	100%	141	356	215	252%	100%	228	525	230%	100%	1,474	525	36%	36%
G.02	Sindicatura Municipal	36	406	370	1128%	100%	39	134	95	344%	100%	41	439	398	1071%	100%	116	979	844%	100%	491	979	100%	199%
G.03	Secretaría de Gobierno Municipal	64	61	-3	95%	95%	63	68	5	108%	100%	65	67	2	103%	100%	192	196	102%	100%	748	196	26%	26%
G.04	Dirección de Seguridad Pública Municipal	594	957	363	161%	100%	592	820	228	139%	100%	592	2,303	1,711	389%	100%	1,778	4,080	229%	100%	7,107	4,080	57%	57%
G.05	Secretaría Particular	14	10	-4	71%	71%	12	13	1	108%	100%	12	13	1	108%	100%	38	36	95%	95%	144	36	25%	25%
G.06	Secretaría de la Tesorería y Finanzas	63,183	13,881	-49,302	22%	22%	14,633	26,920	12,287	184%	100%	13,463	28,297	14,834	210%	100%	91,279	69,098	76%	76%	150,986	69,098	46%	46%
G.07	Secretaría de Desarrollo Económico	182	171	-11	94%	94%	193	98	-95	51%	51%	263	172	-91	65%	65%	638	441	69%	69%	2,350	441	19%	19%
G.08	Secretaría del Bienestar Social	11	23	12	209%	100%	19	40	21	211%	100%	8,340	40	-8,300	0%	0%	8,370	103	1%	1%	50,479	103	0%	0%
G.09	Secretaría de Obras Públicas Municipales	7	7	0	100%	100%	26	26	0	100%	100%	25	25	0	100%	100%	58	58	100%	100%	172	58	34%	34%
G.10	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	338	192	-146	57%	57%	306	178	-128	58%	58%	276	535	259	194%	100%	920	905	98%	98%	3,763	905	24%	24%
G.11	Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente	0	0	0	0%	0%	5	4	-1	80%	80%	2	0	-2	0%	0%	7	4	57%	57%	726	4	1%	1%
G.12	Órgano Interno de Control	2	79	77	3950%	100%	4	31	27	775%	100%	2	39	37	1950%	100%	8	149	1863%	100%	24	149	100%	621%
G.13	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	88	463	375	526%	100%	90	676	586	751%	100%	92	600	508	652%	100%	270	1,739	644%	100%	971	1,739	100%	179%
G.14	Dirección de la Mujer Guadalupeense	140	192	52	137%	100%	140	207	67	148%	100%	142	265	123	187%	100%	422	664	157%	100%	1,689	664	39%	39%
G.15	Dirección Municipal de la Juventud	1	1	0	100%	100%	2	4	2	200%	100%	5	15	10	300%	100%	8	20	250%	100%	37	20	54%	54%
G.16	Dirección Municipal de la Cultura	24	17	-7	71%	71%	28	26	-2	93%	93%	249	211	-38	85%	85%	301	254	84%	84%	882	254	29%	29%
G.17	Dirección Municipal del Deporte	65	22	-43	34%	34%	64	54	-10	84%	84%	61	53	-8	87%	87%	190	129	68%	68%	727	129	18%	18%
G.18	Secretaría de Desarrollo Rural Integral Sustentable	1	0	-1	0%	0%	3	3	0	100%	100%	3	2	-1	67%	67%	7	5	71%	71%	24	5	21%	21%
TOTAL		64,778	16,500	-48,278	378%	73%	16,278	29,453	13,175	210%	93%	23,774	33,432	9,658	323%	84%	104,830	79,385	280%	84%	222,794	79,385	40%	79%
Actividades programadas en comparativo con las actividades realizadas					25%					181%					141%				47%					36%

Fuente: Seplademun, basado en reportes de POA de las unidades administrativas.

5. ANÁLISIS ACUMULADO DE DESEMPEÑO POR EJE (PRIMER TRIMESTRE ENERO-MARZO 2026)

5.1 Eje de Desarrollo Institucional y Seguridad

Durante el primer trimestre de 2026, el Eje de Desarrollo Institucional y Seguridad mostró un desempeño polarizado, con áreas que operan con altos niveles de eficiencia contrastando con otras que presentan rezagos significativos.

La Secretaría de Planeación del Desarrollo Municipal (G.01) cumplió al 100% de sus metas topadas, destacando su labor en la capacitación de servidores públicos y población, actividad en la que superó ampliamente lo programado, lo que sienta una base sólida para la profesionalización de la gestión gubernamental.

Por su parte, **la Sindicatura Municipal (G.02)** y **la Secretaría de la Tesorería y Finanzas (G.06)** alcanzaron un desempeño excepcional, superando sus metas por márgenes extraordinarios. Este comportamiento refleja una alta capacidad operativa en la defensa jurídica del patrimonio municipal, la vigilancia de la hacienda pública y la recaudación de ingresos propios; sin embargo, también evidencia una programación de metas que deberá ser analizada y considerar los ajustes pertinentes en futuros ejercicios.

El Órgano Interno de Control (G.12) también mostró un nivel de ejecución sobresaliente, con una superación del 1863% en porcentaje libre, concentrando sus esfuerzos en la revisión de quejas, la supervisión de procesos de adjudicación y el auxilio en la presentación de declaraciones patrimoniales, consolidando su papel como garante de la transparencia y la legalidad.

La Secretaría de Gobierno Municipal (G.03) y la Dirección de Seguridad Pública Municipal (G.04) lograron un cumplimiento topado del 100%, aunque con algunos meses en semáforo amarillo, debido a rezagos en actividades de vinculación interinstitucional y en la atención inicial de reportes de emergencia.

El único punto con área de oportunidad en este eje fue **la Secretaría Particular (G.05)**, que alcanzó apenas un 71% de cumplimiento durante el mes de enero, recuperándose en los meses de febrero y marzo con 100% obteniendo un acumulado de 95% (●): quedando en semáforo amarillo, principalmente por las actividades de la Dirección de Comunicación Social, lo que representa un área de oportunidad prioritaria para fortalecer la difusión de las acciones gubernamentales.

5.2 Eje de Desarrollo para el Bienestar Social y Medioambiental

Este eje fue el de mayor desafío durante el primer trimestre de 2026, concentrando las áreas con los desempeños más bajos.

La Secretaría del Bienestar Social (G.08) registró el cumplimiento más crítico de toda la administración, con apenas un 50% promediar de avance acumulado (semáforo rojo). La causa principal fue la nula o muy baja ejecución en las actividades sustantivas del área.

En contraste, el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (G.13)** mostró un desempeño extraordinario, superando sus metas en un 644% en porcentaje libre y alcanzando el 100% topado, gracias a una alta efectividad en la atención a la población vulnerable.

La Dirección de la Mujer Guadalupeña (G.14) también tuvo un desempeño sobresaliente (157% libre, 100% topado), consolidando sus servicios de atención integral a mujeres en situación de violencia.

La Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente (G.11) cumplió al 57% de sus metas programadas en los meses que tuvo actividad, destacando en la inscripción de títulos de propiedad en el padrón catastral.

Por su parte, **la Dirección Municipal de la Cultura (G.16) y la Dirección Municipal del Deporte (G.17)** presentaron desempeños de 84% y de un 68% de cumplimiento respectivamente, debido a rezagos en la organización de festivales, eventos deportivos y actividades de difusión cultural.

Finalmente, **la Secretaría de Desarrollo Rural Integral Sustentable (G.18)** alcanzó un 71% , con un arranque de año complicado pero una recuperación total en los meses subsecuentes.

5.3 Eje de Desarrollo Económico

El desempeño de este eje durante el primer trimestre es motivo de atención.

La Secretaría de Desarrollo Económico (G.07) alcanzó apenas un 69% de cumplimiento acumulado, reflejando una caída importante en su ejecución a partir del mes de febrero. Las áreas más afectadas fueron la vinculación para el empleo, la organización de reclutamientos laborales y el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyme) para acceder a financiamiento. Este rezago puede tener un impacto directo en la generación de empleos y en el fortalecimiento del tejido empresarial local.

La Secretaría de Obras Públicas Municipales (G.09) logró un desempeño notable en enero, febrero y marzo con al (100%), alcanzando un cumplimiento topado del 100% en el acumulado del trimestre, lo que demuestra su capacidad de reacción.

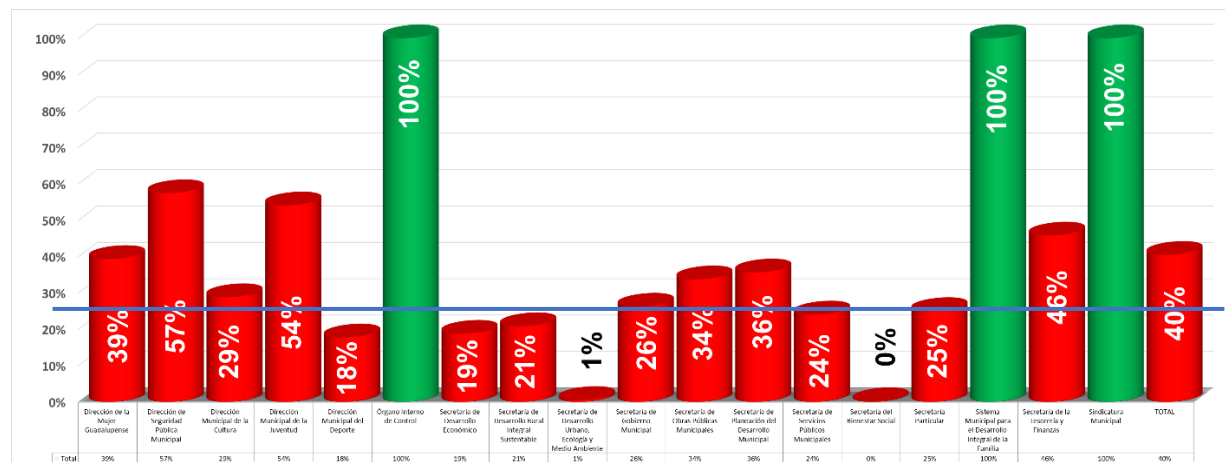
Por su parte, la **Secretaría de Servicios Públicos Municipales (G.10)** cumplió al 98%, con un desempeño general bueno en la provisión de servicios básicos como la limpieza, el alumbrado público y el mantenimiento de áreas verdes, aunque con áreas de mejora en la gestión administrativa y la capacitación del personal.

En resumen, el primer trimestre de 2026 cierra con un desempeño general del municipio del 84% topado al 100% semáforo amarillo (●). Los ejes de Desarrollo Económico y de Bienestar Social concentran los mayores desafíos, particularmente en las Secretarías de Desarrollo Económico y de Bienestar Social, que requieren acompañamiento y monitoreo. El Eje de Desarrollo Institucional y Seguridad, si bien tiene áreas con desempeño ejemplar, también presenta un foco amarillo en la Secretaría Particular que debe ser atendido. El desafío para el segundo trimestre es homogeneizar el desempeño, elevando a las áreas rezagadas hacia la zona de semáforo verde (●): para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo en beneficio de la ciudadanía guadalupense.

Balance General al Cierre del Trimestre

Al finalizar marzo, el total de actividades realizadas por el ayuntamiento (**79,385**) es inferior a la meta global programada (**222,794**), lo que resulta en un cumplimiento del **40%** topado al 100%. Sin embargo, gracias al sobreesfuerzo de las áreas más activas, el indicador de avance trimestral ajustado se sitúa en un **84%** (ver tabla 6 y gráfica 9).

Gráfica 9. Resumen de metas con los logros a nivel municipal durante el primer trimestre (enero-marzo 2026) en comparativo con las metas establecidas para 2026.



El acumulado de los porcentajes de cumplimiento por área refleja un parcial del 40% del primer trimestre del año, frente a la meta anual para el año 2026; en comparativo con el total de las actividades programadas para 2026; se logró un cumplimiento del **36%**, lo cual es una cifra saludable para el primer trimestre del año, superando el requerimiento que es de un **25%**, siempre y cuando las **6** áreas administrativas que se encuentran por debajo de este porcentaje logren reactivar sus operaciones en los próximos meses (ver tabla 6 y grafica 9).

Conclusiones Generales del Desempeño Institucional

- **Cumplimiento de Metas Trimestrales:** La administración municipal presenta un desempeño sólido al cierre del primer trimestre, alcanzando un **84% de eficiencia operativa** en relación con lo programado. Este indicador refleja una capacidad de respuesta institucional efectiva frente a las demandas de la ciudadanía.
- **Aceleración del Avance Acumulado:** Se registra un avance anual del **36%**, cifra que supera el 25% correspondiente al tiempo transcurrido del ejercicio fiscal. Esto posiciona a la administración en una ruta de cumplimiento proactivo de sus objetivos anuales.
- **Fortaleza en Ejes Estratégicos:** Áreas fundamentales para la estabilidad y el orden, como la **Secretaría de la Tesorería y Finanzas** y la **Dirección de Seguridad Pública Municipal**, mantienen un ritmo de ejecución superior al 45%, garantizando la operatividad financiera y la paz pública.
- **Eficacia Excepcional en Vigilancia y Control:** El **Órgano Interno de Control** y la **Sindicatura Municipal** muestran niveles de actividad institucional significativamente superiores a la proyección inicial, lo que denota un rigor administrativo y una fiscalización activa de los procesos municipales.

- **Identificación de Áreas con Potencial de Fortalecimiento:** Si bien el promedio general es positivo, áreas como la **Secretaría del Bienestar Social** y la **Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente** presentan oportunidades para dinamizar su ejecución técnica y alinearse al ritmo de la administración general.

Recomendaciones Estratégicas

1. Optimización y Recalibración de Indicadores

Se recomienda a la **Secretaría de Planeación del Desarrollo Municipal** realizar una sesión de revisión técnica con el **Órgano Interno de Control** y la **Sindicatura Municipal**. El objetivo es ajustar las metas de estas áreas para el segundo trimestre, ya que su alto nivel de ejecución real sugiere que la capacidad operativa ha superado la planeación original, requiriendo indicadores más ambiciosos y precisos.

2. Implementación de Mesas de Seguimiento Operativo

Es pertinente establecer mecanismos de apoyo técnico para la **Secretaría del Bienestar Social**, la **Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente** y la **Secretaría de Desarrollo Rural Integral Sustentable**. Se sugiere identificar posibles cuellos de botella en la tramitología o en la liberación de recursos para asegurar que su impacto social se materialice en los trimestres subsecuentes.

3. Programa de Homologación de Captura de Actividades

Para mantener la transparencia y la precisión en los tableros de control, se recomienda instruir a los enlaces de la **Secretaría Particular** y la **Dirección Municipal de la Cultura** en la estandarización del reporte de evidencias. Esto evitará fluctuaciones atípicas en los porcentajes de cumplimiento y permitirá una lectura más lineal del avance institucional.

4. Fortalecimiento del Sector de Desarrollo Humano

Dado el dinamismo mostrado por el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia** y la **Dirección de la Mujer Guadalupeña**, se recomienda documentar estos casos de éxito para replicar sus modelos de gestión en la **Dirección Municipal de la Juventud** y la **Dirección Municipal del Deporte**, áreas que tienen oportunidad de escalar su impacto en el corto plazo.

5. Revisión del Programa Operativo Anual (POA)

Considerando que la administración ya ha alcanzado el 36% de su meta anual, existe una ventana de oportunidad para que considere la ampliación de metas estratégicas en áreas clave, capitalizando la eficiencia demostrada durante este primer periodo del ejercicio 2026.

Administración Municipal de Guadalupe, 2024-2027

Ayuntamiento 2024-2027	Administración Centralizada
Lic. José Saldívar Alcalde Presidente Municipal	Lic. Raquel Ortiz Sifuentes Secretaria de Gobierno Municipal
Lic. Anali Infante Morales Síndica Municipal	Mtro. Francisco Javier Huerta Hernández Secretario Particular
Regidores Lic. Francisco Javier Solís Gamboa	L.C. Jesús Rodríguez del Muro Secretario de la Tesorería y Finanzas
Lic. Eleazar Moisés Limones Venegas	Dr. Federico Guzmán López Secretario de Planeación del Desarrollo Municipal
Lic. Diana Elizabeth Galaviz Tinajero	M. en A. Cristina Montserrat Díaz Rosales Secretaria de Desarrollo Económico
Lic. María de Lourdes Martínez Pérez	Mtro. Héctor Alfredo Márquez Medina Encargado de la Secretaría del Bienestar Social
Lic. Cristopher Ciro Licona Ramírez	Arq. Luis Ricardo García García Secretario de Obras Públicas Municipales
L.A.E. María Elena Márquez Martínez	Ing. José Antonio Flores Berumen Secretario de Servicios Públicos Municipales
Lic. Diana Karina Trujillo Ortega	Dr. Guillermo Gerardo Dueñas González Secretario de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente
Lic. Felipe Reyes Martínez	Lic. Francisco Espino Zapata
Mtra. Araceli Guerrero Esquivel	
Lic. Laura Alejandra Ruelas Gutiérrez	
Lic. Nidia Karo Reyes Marín	
Lic. Omar Dionicio García Muñoz	

Lic. Enrique Guadalupe Flores Mendoza	Secretario de Desarrollo Rural Integral Sustentable
Lic. María Patricia Molina Durán	Teniente Hugo Zavaleta Aparicio Director de Seguridad Pública Municipal
	L.A.E. Patricia González Borrego Titular del Órgano Interno de Control
	Órganos Desconcentrados
	Mtra. Paulina Hernández Terán Presidenta Honorífica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
	Lic. María Estrella Martínez Alonso Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
	L.C. y T.C. Yolytzy Cristina Díaz Inguanzo Directora Municipal de la Cultura
	M.C.D. Cruz Alberto Moreno Zarazúa Director Municipal del Deporte
	Lic. María de la Luz Muñoz Morales Directora de la Mujer Guadalupeña
	Lic. Aarón Basurto Menchaca Director Municipal de la Juventud

Elaboró. **Lic. Guillermo Emilio Escobedo Pérez**
Responsable de la Unidad de Evaluación,
Secretaría de Planeación del Desarrollo Municipal.

Revisó. **Dr. Federico Guzmán López**
Secretario de Planeación del Desarrollo Municipal.